



¡Por una Colombia más honesta!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



[DIAN](#) [Atención al ciudadano](#) [Trámites y Servicios](#) [Transaccional](#) [Normatividad](#) [Impuestos](#)

[Aduanas](#) [Viajeros](#) [Fiscalización y Control](#) **[Prensa](#)**

Exportadores deben descargar, imprimir y firmar Certificados de Origen

19/01/2021



Se deben realizar estos procedimientos una vez se reciba el correo electrónico con el documento PDF.

La Coordinación de Servicio de Origen de la DIAN recuerda a los usuarios exportadores que una vez reciba el correo electrónico donde se le remite el Certificado de Origen en formato PDF, debe descargarlo, imprimirlo y firmarlo, convirtiéndose este documento en el original del Certificado de Origen; lo anterior ya que, a la Autoridad Aduanera en destino, este documento se debe presentar ya firmado.

Califica



Descargar PDF

Chat [Compartir noticia](#)